

DIAGNÓSTICO PLAN OPERATIVO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA FORMULACIÓN POAIV 2018.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Itagüí, dando cumplimiento a los mandatos constitucionales y a las directrices establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, quien fijó directriz a través del documento “Orientaciones para la formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia” con el objetivo de analizar y realizar un diagnóstico de la Educación en la Entidad Territorial Certificada, que permita a la unidad de inspección y Vigilancia mejorar su gestión a partir del uso eficiente y eficaz de los recursos para el cumplimiento de la ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia.

El proceso que ejecuta la Unidad de Inspección y Vigilancia, se realiza con el apoyo de los equipos interdisciplinarios de la Secretaría de Educación, que cuentan con personal idóneo para el desarrollo de las funciones y de los procesos inherentes a su gestión, lo cual potencia la prestación del servicio educativo en la búsqueda permanente de la mejora de la calidad, con eficiencia, eficacia y equidad.

COBERTURA.

Metodología: La población potencial en edad escolar que se encuentra por fuera del sistema educativo se define a partir de una serie de variables cuyos datos se toman de fuentes de información primaria y secundaria, con las cuales se definen los requerimientos del servicio educativo por grupos etarios, poblaciones en condición de vulnerabilidad, jóvenes en alto riesgo, entre otros. La metodología aplicada es la siguiente:

- ✓ Determinación de la población por fuera del sistema educativo de acuerdo a las proyecciones del DANE sobre Población en edad escolar y los datos de la Población escolarizada.
- ✓ Propuestas y estrategias que se toman en coordinación con los directivos docentes para la atención a la población por fuera del sistema educativo.

Evolución de Sedes por Sector						
Sector	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
Oficial	37	39	38	38	37	37
No Oficial	50	50	49	52	47	48
TOTAL	87	89	87	90	84	85
NOTA: La información del año 2008 - 2016 se considera definitiva / 20						
(**) 2017 Corte SIMAT Abril - Subdirección de Acceso MEN						

EVOLUCIÓN DE SEDES EDUCATIVAS POR SECTOR EDUCATIVO

El cuadro muestra que en el año 2012 en el ente territorial existían 24 instituciones educativas con 37 sedes, y para el año 2013 se creó una nueva sede perteneciente a la institución educativa ESTEBAN OCHOA; y en el año 2016 la IE FELIPE DE RESTREPO SEDE PRINCIPAL, absorbió la IE FELIPE DE RESTREPO SEDE

GABRIEL RODRIGUEZ OCHOA mediante resolución número 77086 de del 14 de septiembre del 2016 quedando por lo tanto un total de 37 sedes educativas.

Del sector no oficial, este disminuyó en un centro educativo, luego incrementó en el año 2015, disminuyó de nuevo en el 2016 y en el 2017 aumenta en un establecimiento más.

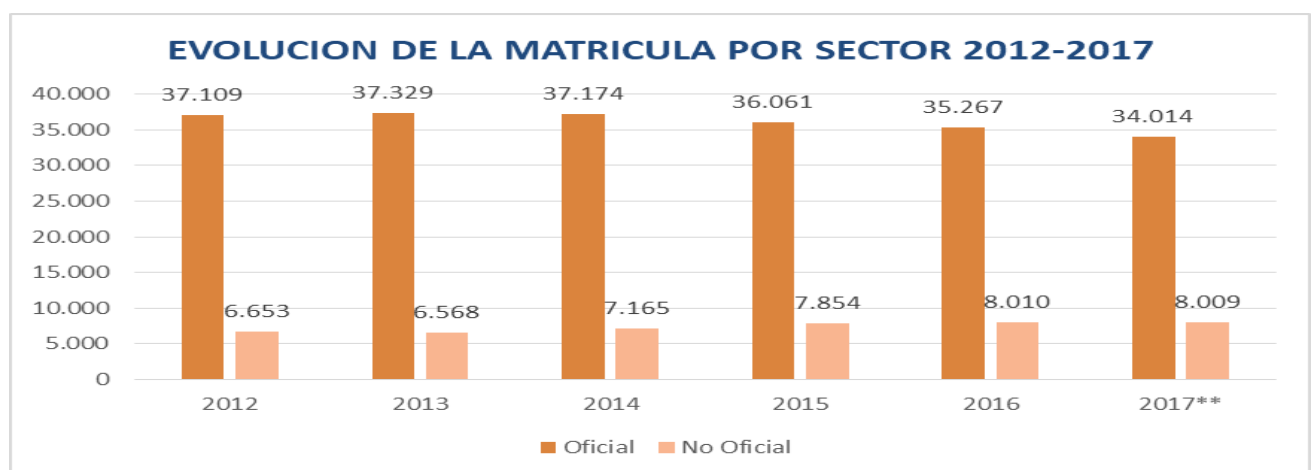
EVOLUCION DE LA MATRICULA POR SECTOR PERIODO 2012-2017

El siguiente cuadro, muestra el comportamiento de la matrícula oficial y no oficial del ente territorial.

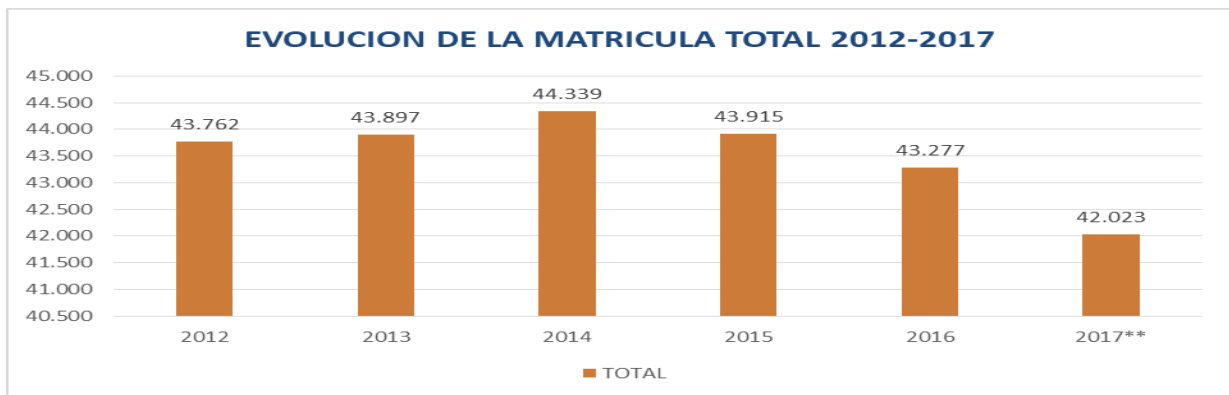
EVOLUCION DE LA MATRICULA POR SECTOR 2012-2017						
Sector	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
Oficial	37.109	37.329	37.174	36.061	35.267	34.014
No Oficial	6.653	6.568	7.165	7.854	8.010	8.009
TOTAL	43.762	43.897	44.339	43.915	43.277	42.023
(**) 2017 Corte SIMAT Abril - Subdirección de Acceso MEN						
NOTA: La información del año 2008 - 2016 se considera definitiva / 2012 a 2016 Cifras M						

Durante el año 2015 se aprecia una tendencia decreciente en la matrícula oficial de 1113 estudiantes, es decir, se presentó un retiro del 3.1% de la población matriculada en las instituciones educativas oficiales, en la matrícula no oficial se evidencia un aumento de 689 estudiantes.

Para el año 2016 se aprecia una disminución en la matrícula oficial de 794 estudiantes y un aumento en la no oficial de 154 estudiantes, sin embargo en términos generales la cobertura total disminuye en 638 estudiantes, es decir, la matrícula total disminuyó en 1.47% en el año 2016 con respecto al año 2015, en el año 2017 con respecto al año 2016 se evidencia una disminución de 1253 estudiantes en el sector oficial, es decir una disminución del 3.5%, en el sector no oficial se evidencia una tendencia mas o menos constante al variar solo en un estudiante durante el periodo de análisis.



La matrícula del sector oficial, presenta su mayor tendencia decreciente en los tres últimos años, es más notable para el año 2017, con respecto a los años anteriores del período de análisis.



(**) 2017 Corte SIMAT Abril - Subdirección de Acceso MEN

NOTA: La información del año 2008 - 2016 se considera definitiva / 2012 a 2016 Cifras Matrícula Consolidada

La matrícula total, que se obtiene de la suma del sector oficial y no oficial durante el período 2012 – 2017 ha presentado una tendencia creciente hasta el año 2014, pero a partir del 2015 inicia una tendencia decreciente más evidente en el último año (2017) del período analizado.



El sector oficial atiende más del 80% de la matrícula total, y durante el período de análisis ha presentado una tendencia decreciente en especial desde el año 2013, que fue el año de mayor cubrimiento con el 85%, a partir de ahí inicia un disminución cada año y es más notable en el año 2016 y 2017 que solo cubrió el 81 %, es decir, un decrecimiento de 4.0%

DEMANDA POTENCIAL CON BASE EN INFORMACIÓN DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO

El procedimiento para calcular la población por fuera del sistema educativo y definir la demanda utilizada por el Ministerio de Educación Nacional se basa en la fórmula: $(Población\ en\ edad\ escolar) - (Población\ escolarizada) = Población\ por\ atender$.

El cálculo de la población en edad escolar se realiza mediante las proyecciones o extrapolación de los datos del censo del año 2005, según fórmula aplicada por el DANE.

Con fundamento al reporte de proyección de la población en el Municipio de Itagüí tenemos la siguiente información:

NIT. 890.980.093 - 8
 PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
 Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

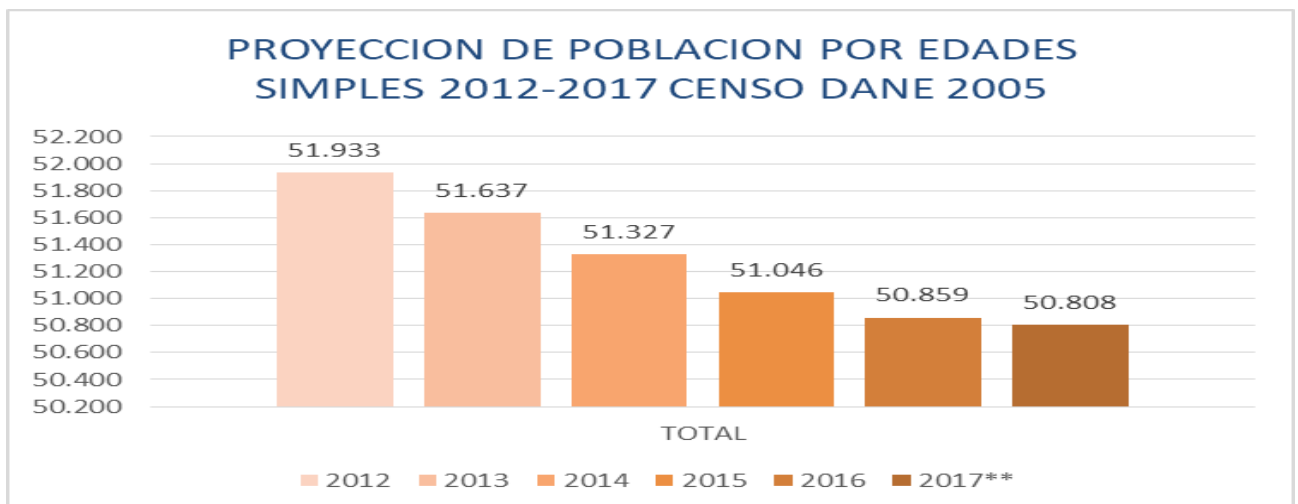
Síguenos en: www.itagui.gov.co



PROYECCION DE POBLACION POR EDADES SIMPLES 2012-2017 CENSO DANE 2005

Edad	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
5	4.128	4.099	4.072	4.052	4.040	4.046
6	4.146	4.113	4.083	4.058	4.046	4.049
7	4.169	4.135	4.103	4.077	4.064	4.065
8	4.197	4.163	4.133	4.107	4.093	4.092
9	4.230	4.197	4.169	4.145	4.132	4.131
10	4.262	4.234	4.212	4.191	4.181	4.180
11	4.291	4.270	4.256	4.245	4.238	4.239
12	4.337	4.322	4.311	4.303	4.299	4.298
13	4.412	4.398	4.382	4.368	4.356	4.350
14	4.500	4.485	4.461	4.436	4.415	4.402
15	4.586	4.568	4.537	4.502	4.473	4.456
16	4.675	4.653	4.608	4.562	4.522	4.500
TOTAL	51.933	51.637	51.327	51.046	50.859	50.808

Proyecciones de Población por Edades Simples (2007 - 2017) - Censo DANE 2005



Proyecciones de Población por Edades Simples (2007 - 2017) - Censo DANE 2005

En el municipio de Itagüí las proyecciones de población estimadas por el censo DANE muestran una tendencia decreciente de aproximadamente 250 individuos por año, sin embargo la disminución de la población en el año 2016 con respecto al año 2017 tan solo fue de 51 individuos.

Es importante recordar que la diferencia decreciente entre lo estimado por el DANE y la realidad plasmada en la ETC, son totalmente antagónicos, para el 2016 es del 1,47 %, disminuyendo la matrícula en 638 estudiantes en la ETC, respecto al año inmediatamente anterior.

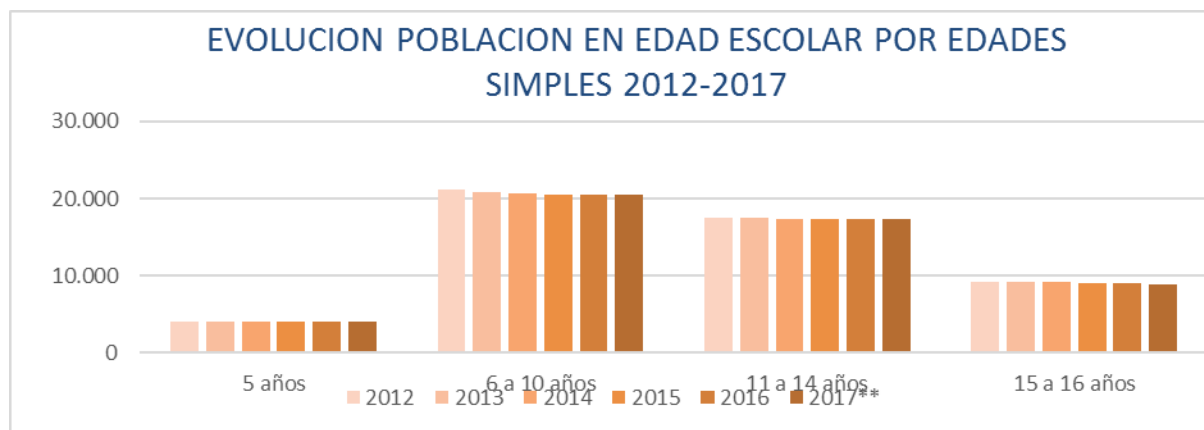
Para el año 2017 se evidenció la diferencia decreciente del 3,5%, respecto al año inmediatamente anterior, disminuyendo la matrícula en 1253 estudiantes.

En el sector no oficial se evidencia una tendencia más o menos constante al variar solo en un estudiante durante el periodo de análisis.

EVOLUCION DE LA POBLACION POR EDADES SIMPLES MUNICIPIO DE ITAGUI 2012-2017

Población en Edad Escolar Sin Ajustes de la OAPF						
Año	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	5 a 16 años	5 a 14 años	5 a 16 años
2012	4.053	21.095	17.538	9.183	42.686	51.869
2013	4.099	20.842	17.475	9.221	42.416	51.637
2014	4.072	20.700	17.410	9.145	42.182	51.327
2015	4.052	20.578	17.352	9.064	41.982	51.046
2016	4.040	20.516	17.308	8.995	41.864	50.859
2017**	4.046	20.517	17.289	8.956	41.852	50.808

Proyecciones de Población por Edades Simples (2007 - 2017) - Censo DANE 2005



Al observar el comportamiento de la proyección de la población por edades simples desde el año 2012, se aprecia una disminución aproximadamente constante en cada período y en cada rango de edad, se observa además que el mayor número de la población se concentra en el grupo de niños y niñas de seis a diez años y de once a catorce años respectivamente.

Para determinar la población por fuera del sistema educativo se tiene en cuenta la población en edad escolar de 5 a 16 años, versus la matrícula de estudiantes en el mismo rango de edad.

TASAS DE COBERTURA BRUTA Y NETA.

Las tasas de cobertura bruta muestran cómo se comporta el sistema educativo, éstas dan cuenta de toda la población matriculada con respecto a la PEE, por lo que se hace necesario revisar realmente qué porcentaje de estudiantes tienen la edad para estudiar, se encuentra en las Instituciones educativas. Por su parte la cobertura bruta, mide cuántos niños están asistiendo a primaria (sin importar su edad) respecto a la población que debería estar en primaria, o sea la población entre 5 y 10 años. Por esta razón las tasas brutas pueden ser mayores al 100% pues la población que asiste a un nivel determinado, puede ser mayor la edad en la que debería asistir a ese nivel. Esto se presenta con frecuencia, cuando hay ingreso tardío de niños al sistema o cuando hay alta repitencia y deserción, lo que hace que se quede una proporción alta de niños en un nivel determinado, porque no logran pasar al otro nivel o porque desertan mucho y

tienen varias entradas y salidas del sistema, sin lograr promoverse rápidamente de un grado a otro o de un nivel a otro.

La cobertura neta mide la proporción de niños en un rango determinado de edad, que están asistiendo al colegio, respecto a la población que en esa edad debería asistir al colegio. Por ejemplo si se considera que entre los 5 y los 10 años los niños deben asistir a la primaria, la tasa neta mide el porcentaje de niños de esas edades que están asistiendo a la primaria.

MATRICULA PARA EL CÁLCULO DE LAS TASAS BRUTAS

POBLACION EN EDAD ESCOLAR SIN AJUSTES DE LA OAPF					
Año	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	5 a 16 años
2012	4.053	21.095	17.538	9.183	51.869
2013	4.099	20.842	17.475	9.221	51.637
2014	4.072	20.700	17.410	9.145	51.327
2015	4.052	20.578	17.352	9.064	51.046
2016	4.040	20.516	17.308	8.995	50.859
2017**	4.046	20.517	17.289	8.956	50.808
MATRICULAS PARA COBERTURA BRUTA					
Año	Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Total sin Pre y Jardín
2012	2.989	16.600	16.074	6.837	42.500
2013	2.939	16.923	16.079	6.976	42.917
2014	2.803	17.160	16.430	6.672	43.065
2015	2.683	16.942	16.026	6.740	42.391
2016	2.479	16.608	15.757	6.709	41.553
2017**	2.472	15.889	15.657	6.396	40.414
TASA DE COBERTURA BRUTA					
Año	Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Total sin Pre y Jardín
2012	73,75%	78,69%	91,65%	74,45%	81,94%
2013	71,70%	81,20%	92,01%	75,65%	83,11%
2014	68,84%	82,90%	94,37%	72,96%	83,90%
2015	66,21%	82,33%	92,36%	74,36%	83,04%
2016	61,36%	80,95%	91,04%	74,59%	81,70%
2017**	61,10%	77,44%	90,56%	71,42%	79,54%
Población: Proyecciones Censo 2005 - DANE					
(**) 2017 Corte SIMAT Abril - Subdirección de Acceso MEN					
Población en Edad Escolar Sin Ajustes de la OAPF					

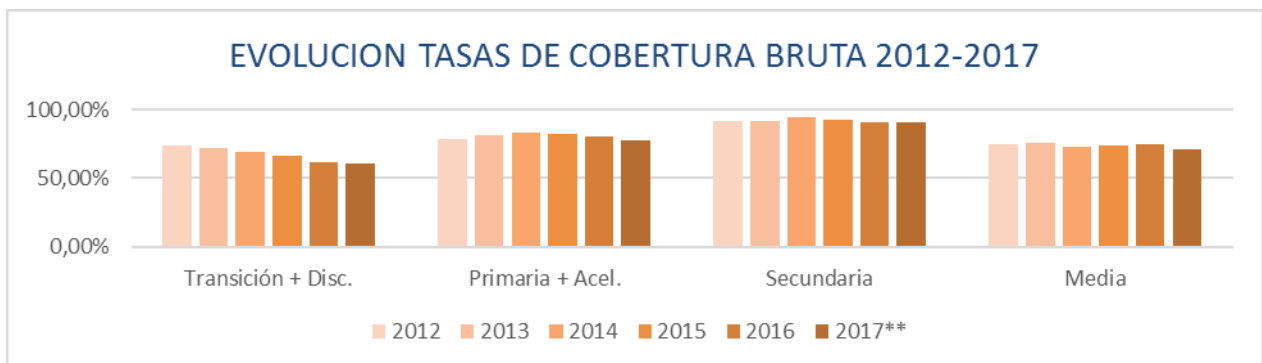
El Municipio de Itagüí la tasa de cobertura bruta total para el período de análisis presentó una tendencia creciente en el año 2014, con respecto al año 2012 y 2013, inclusive, el año 2014 es el año de mayor cobertura bruta total, en el año 2015 se evidencia una leve disminución al pasar 83.9% a 83.04%, sin embargo en el año 2016 y 2017 se evidencia una tendencia decreciente, más representativa al pasar a 81.74% y 79.54% respectivamente.

En el nivel educativo de preescolar, se observa una tendencia decreciente desde el año 2012 hasta el año 2017 al pasar de 73.75% al 61.10%, este aspecto implica que el número de niños de 5 años que ingresan al primer grado escolar viene disminuyendo. La cobertura bruta en el ciclo de básica primaria presentó una tendencia creciente en los años 2013, 2014 y 2015 pero vuelve a disminuir en el último año del período de análisis. La tasa de cobertura bruta en este nivel presenta tendencias más constantes que en el nivel educativo preescolar, es decir, el mayor impacto de la disminución de la cobertura bruta se da en el nivel educativo de preescolar.

La tasa de cobertura bruta en el ciclo educativo de básica secundaria durante el período de análisis presentó una tendencia creciente en los años 2012, 2013 y 2014, alcanzando en este último año la mayor tasa de cobertura, a partir de los años 2015, 2016 y 2017 se observa una disminución al pasar de 92.36% en el 2015 a 90.56% en el 2017.

La tasa de cobertura bruta en este ciclo es superior a las demás, es decir, de todos los niveles educativos este es el que presenta un mayor cubrimiento poblacional.

La tasa de cobertura bruta en el nivel de la media que cubre los grados décimo y once, muestra una tendencia creciente en el año 2013 con respecto al año 2012, y luego a partir de ahí disminuye para el año 2014, y para el 2015 vuelve a incrementarse, y de nuevo vuelve a disminuir en el último año; en todo caso la tendencia de esta tasa ha sido más constante que la tasa de los demás niveles.



En términos generales el nivel educativo preescolar, es el que presenta una mayor variación durante el período de análisis, con una tendencia decreciente, es decir, se observa una disminución en la matrícula para este nivel, y se presenta una disminución en la proyección de la población, sin embargo la disminución de la población no es tan representativa, es decir, sólo disminuyen por año, entre 30 o 40 individuos, caso contrario ocurre con el decrecimiento de la población de este rango de edad.

Las tasas de cobertura bruta de los demás niveles educativos presentan una menor variación; siendo la población del ciclo educativo de la básica secundaria la de mayor

cubrimiento, destacando además, que el comportamiento de el nivel de la media durante los dos últimos años es aproximadamente constante.

MATRICULAS PARA EL CÁLCULO DE LAS TASAS DE COBERTURA NETA

POBLACION EN EDAD ESCOLAR SIN AJUSTES DE LA OAPF					
Año	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	5 a 16 años
2012	4.053	21.095	17.538	9.183	51.869
2013	4.099	20.842	17.475	9.221	51.637
2014	4.072	20.700	17.410	9.145	51.327
2015	4.052	20.578	17.352	9.064	51.046
2016	4.040	20.516	17.308	8.995	50.859
2017**	4.046	20.517	17.289	8.956	50.808
MATRICULAS PARA COBERTURA NETA					
Año	Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Total sin Pre y Jardín
2012	2.397	14.622	11.772	4.216	38.076
2013	2.174	14.632	11.603	4.074	37.799
2014	1.953	14.675	11.551	3.764	37.742
2015	1.904	14.676	11.410	3.838	37.296
2016	1.760	14.510	11.255	3.820	36.615
2017**	1.796	13.868	11.223	3.759	35.785
TASA DE COBERTURA NETA					
Año	Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Total sin Pre y Jardín
2012	59,14%	69,32%	67,12%	45,91%	73,41%
2013	53,04%	70,20%	66,40%	44,18%	73,20%
2014	47,96%	70,89%	66,35%	41,16%	73,53%
2015	46,99%	71,32%	65,76%	42,34%	73,06%
2016	43,56%	70,73%	65,03%	42,47%	71,99%
2017**	44,39%	67,59%	64,91%	41,97%	70,43%
Población: Proyecciones Censo 2005 - DANE					
(**) 2017 Corte SIMAT Abril - Subdirección de Acceso MEN					
Población en Edad Escolar Sin Ajustes de la OAPF					

La tasa neta de matrícula expresa la proporción de personas que, teniendo las edades normativas para cursar un determinado nivel educativo, se encuentra efectivamente cursándolo.

A medida que una mayor proporción de la población de referencia está matriculada en el nivel educativo que le corresponde normativamente, la tasa neta de cobertura aumenta. El cálculo de la tasa neta de cobertura, a diferencia de la tasa bruta,

considera a los alumnos matriculados con las mismas edades que los de la población de referencia.

En el Municipio de Itagüí la tasa de cobertura neta desde al año 2012 hasta el año 2017 presenta una tendencia decreciente, al pasar de 73.32% en el año 2012 a 70.43% para el año 2017; este aspecto implica que los estudiantes con los rangos de edades permitidos para el nivel correspondiente ha disminuido durante el período de análisis.

La tasa de cobertura neta en el nivel educativo preescolar, corresponde a los niños de cinco años matriculados en el grado cero, en este caso, para el año 2017 hay 1796 niños de cinco años matriculados en dicho nivel; o sea, de una población total de 4.046 niños de cinco años tan solo 1796 están matriculados con su correspondiente edad, es decir, el 44.3%. Sin embargo es importante destacar que en el último año la tasa de cobertura neta en el nivel preescolar presenta un aumento es decir existen más niños en este nivel que cumplen con la edad que se exige para cursar dicho nivel.

Las tasas de cobertura neta en los demás niveles educativos también presentan tendencias decrecientes, sin embargo la tasa de mayor proporción se evidencia en el nivel educativo de la básica (primaria y secundaria).

En el nivel educativo de la media, se evidencia que la cobertura durante el período de análisis no supera el 45%, es decir, que del total de la población entre el rango de edades de 15 y 16 años, tan solo cursan décimo y once el 43% en promedio.

En términos generales este indicador no implica necesariamente que hay un déficit en la atención de la población de cada rango de edad; ya que puede existir estudiantes con edades diferentes en otros niveles por aspectos como: repitencia escolar, desplazamiento y que han avanzado más que otros.

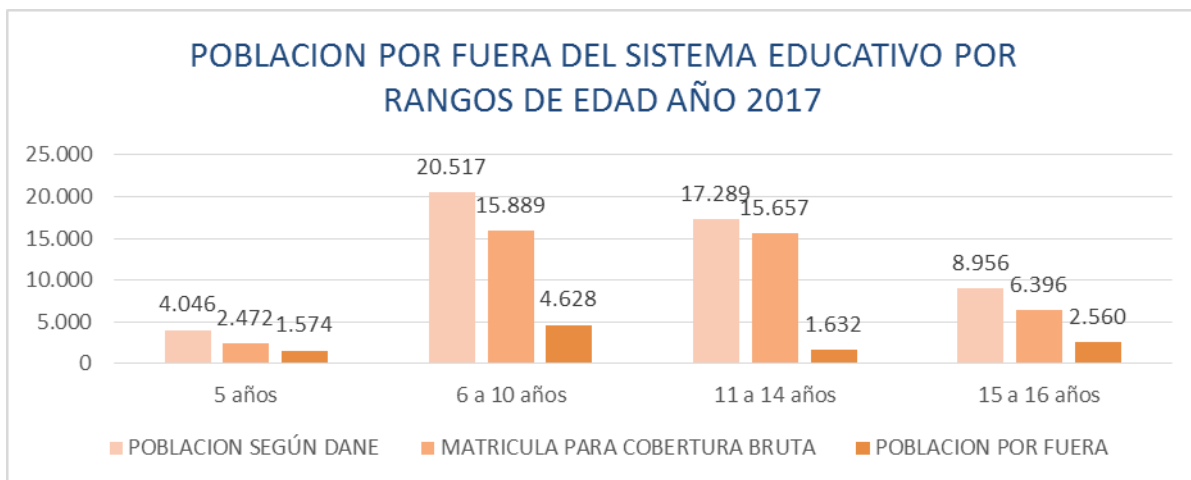
POBLACION POR FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Este análisis muestra que proporción de la población proyectada por el censo DANE se encuentra por fuera del sistema educativo, para su cálculo se toma en cuenta el total de la población en edad escolar versus el total de estudiantes matriculados en el sector oficial y en el sector no oficial, para este caso, se tendrá en cuenta la matrícula total para cobertura bruta y cobertura neta, en realidad la cobertura bruta mostrará la población escolarizada vs la población en el rango de edad escolar así:

POBLACION EN EDAD ESCOLAR POR FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO, MUNICIPIO DE ITAGUI AÑO 2017					
	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	5 a 16 años
POBLACION SEGÚN DANE	4.046	20.517	17.289	8.956	50.808
MATRICULA PARA COBERTURA BRUTA	2.472	15.889	15.657	6.396	40.414
POBLACION POR FUERA	1.574	4.628	1.632	2.560	10.394
% POBLACION POR FUERA	38,90%	22,56%	9,44%	28,58%	20,46%
Población: Proyecciones Censo 2005 - DANE					
(**) 2017 Corte SIMAT Abril - Subdirección de Acceso MEN					

Si se analiza la cobertura bruta total versus la población en edad escolar, se puede observar que en el Municipio de Itagüí existen 10.394 niños, niñas y jóvenes por fuera del sistema educativo

Se aprecia que en el rango de 6 a 10 años hay una mayor población por fuera del sistema. Las acciones focalizadas para identificar la población en este rango de edad y hacer que ingresen al sistema educativo muestran que no hay una demanda potencial significativa para todos los grados de primaria y más bien obedece a un sobre-cálculo en las proyecciones del DANE. En este nivel la demanda efectiva se ha venido disminuyendo al menos en los últimos años tanto en el sector privado como en el oficial, a pesar del impacto positivo en la aplicación de las estrategias por parte del Municipio de Itagüí.



La población que existe por fuera del sector educativo entre 15 y 16 años también es muy representativa lo que implica entonces la necesidad de extender las acciones para la búsqueda de estos estudiantes.

REALIZACIONES EN COBERTURA

El estudio de la población por fuera del sistema educativo, se realizó de acuerdo a la metodología MEN, es decir, se tomó la población por edades simples de cinco a dieciséis años versus el número de estudiantes matriculados en las IE oficiales y no oficiales del ente territorial y de él se pueden inferir las siguientes conclusiones.

La Población en edad escolar (entre 5 y 16 años) para el año 2016 es de 50.808 niños, niñas y jóvenes, la población atendida en las IE oficiales y no oficiales es de 40.414 estudiantes, lo cual implica que la cobertura bruta total para el año 2017 es del 79.54%, y que según las cifras del DANE, existen 10.394 estudiantes por fuera del sistema educativo.

La Secretaría de Educación y Cultura, a través de los procesos de auditoría a la matrícula ha realizado importantes procesos de depuración de la información donde permite un acercamiento real a la información de los estudiantes que están en el sistema educativo del ente territorial, es decir, que quienes estén asistiendo a clase están debidamente registrados en el sistema.

En la actualidad se cuenta con un canal de comunicación directo entre la Secretaría de Educación y Cultura y entidades como Familias en Acción, Red Unidos, Unidad de Atención y Reparación de Víctimas, entidades de bienestar y atención social con el

propósito de verificar y cruzar bases de datos tendientes a la identificación de población que se encuentra por fuera del sistema educativo.

La Secretaría de Educación y Cultura está desarrollando la actualización de los datos de los estudiantes que están registrados en el sistema de matrícula, de tal forma que permita una información real para ubicar el estudiante cuando se retira del sistema y así conocer las causas de retiro y reincorporarlo de nuevo al sistema o realizar acciones tendientes a evitar la deserción escolar.

En el Municipio de Itagüí existen en sus límites algunas I.E de otras jerarquías como Sabaneta, Envigado y Medellín, donde asisten estudiantes que están matriculados en esas jerarquías, especialmente por la facilidad de los medios de transporte entre una y otra entidad territorial por lo tanto se puede afirmar que existe población de Itagüí que estudia en otras jerarquías.

ERRADICACIÓN DEL ANALFABETISMO.

La Secretaria de Educación y Cultura realizó varios intentos para detectar personas adultas en situación de analfabetismo en los diferentes sectores del territorio y en ninguno de ellos se logran resultados importantes, dado que si bien podrían existir algunas personas en esta situación son muy dispersas y los programas de alfabetización impartidos por el MEN tienen como requisito conformar grupos de estudio entre 20 y 25 personas. No obstante, en el 2015, el Ministerio de Educación declaró a Itagüí como Municipio libre de analfabetismo por tener un índice de analfabetismo inferior al 3.5%.

Tasa de Analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo 2005

Edad	Alfabetas Censados	Analfabetas censados	% analfabetismo
10	4,313	71	1.6%
11	4,211	86	2.0%
12	4,124	66	1.6%
13	4,238	70	1.6%
14	4,289	80	1.8%
15-19	21,376	279	1.3%
20-24	21,523	285	1.3%
25-44	74,297	1,277	1.7%
45 y más	55,721	3,182	5.4%
15 y más	172,917	5,023	2.8%

Fuente: Población Censada 2005 – DANE.

POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

TOTAL POBLACION CON NEE ATENDIDA EN ITAGUI DURANTE 2017

Tipo Discapacidad	2017**
Sordera Profunda	0
Hipoacusia o Baja Audición	2
SV - Baja Visión	29
SV - Ceguera	2
Parálisis Cerebral	0
Lesión Neuromuscular	2
Trastorno del Espectro Autista	35
DI - Cognitivo	682
Síndrome de Down	15
Múltiple	53
Otro	44
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	46
Sordos Usuarios de Castellano Usual	39
Sordo-ceguera	2
Limitación Física (Movilidad)	48
Enanismo	0
Sistémica	58
Psicosocial	114
Voz y Habla	18
Total Estudiantes NEE	1,189
TOTAL MATRICULA OFICIAL 2017	34357

TASA ATENCION POBLACION CON NEE 3.5%

ESTRATEGIAS DE APOYO A LA PERMANENCIA ESCOLAR.

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA 2017		
		No. DE BENEFICIARIOS
ATENCION POBLACION VULNERABLE	ALAMOS	50
	ATENCION CRECER	100
	ESTUDIANTES SORDOS	83
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	1509
JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	FUNDACION REAL MADRID	3213
APOYO A ESTUDIANTES GRADO 11	CHAQUETAS PROM	2,021
POBLACION EXTRAEDAD	ACELERACION Y PROCESOS BASICOS	327
	EDUCACION DE ADULTOS – CLEI	2,384
RACIONES DIARIAS – PAE	COMPLEMENTOS AM/PM	13,037

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



	ALMUERZO PAE REGULAR	1,080
	ALMUERZO JORNADA UNICA	3,520
MATERIAL AYUDAS EDUCATIVAS	KIT ESCOLAR	33,430

PRUEBAS SABER.

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11°

La clasificación de planteles se realiza dos veces al año para establecimientos y sedes, después de la aplicación del examen SABER 11. Los datos utilizados para realizar la clasificación de planteles corresponden a los resultados que hayan obtenido los estudiantes del establecimiento o la sede, durante los tres últimos años, en las cinco pruebas que actualmente componen el examen SABER 11°: Lectura crítica, Matemáticas, Ciencias naturales, Sociales y ciudadanas e inglés.

La categoría en la que se clasifica cada plantel depende del valor obtenido por cada establecimiento o sede en el Índice General de Resultados, el cual adquiere valores que van de 0 a 1, y se calcula a partir de los puntajes promedio obtenidos en las pruebas del examen SABER 11.

La tabla que se presenta a continuación evidencia las cinco categorías en las cuales se clasifican los planteles y el rango de valores del Índice General de Resultados que cada una de ellas comprende.

Categoría	Puntos de corte
A+	$I_G > 0.77$
A	$0.72 < I_G \leq 0.77$
B	$0.67 < I_G \leq 0.72$
C	$0.62 < I_G \leq 0.67$
D	$0 \leq I_G \leq 0.62$

La clasificación es el resultado final de la institución educativa, allí se muestra la gestión de once años de formación de los estudiantes y resultado proyecta: el trabajo en equipo, efectividad en planes de mejoramiento, currículos pertinentes a las necesidades educativas y contextuales.

Desde el año 2014 la clasificación cambio y por eso no se pueden tomar referentes clasificatorios anteriores a esta fecha. En las imágenes que se ejemplifican a continuación se proyectan las dos clasificaciones de resultados.

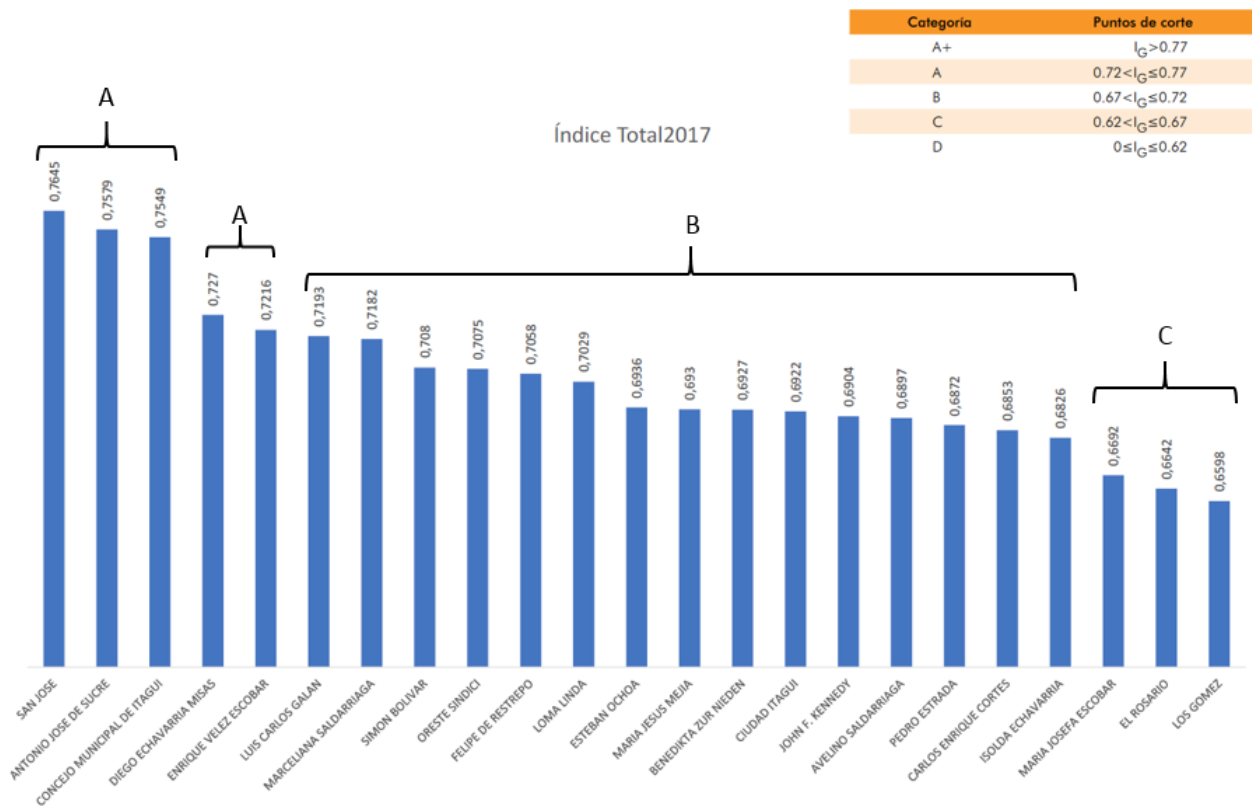
Antes de 2014-2	Despues de 2014-2
-----------------	-------------------

Categoría	Puntos de corte	Categoría	Puntos de corte
Muy superior	$I_G > 0.832$	A+	$I_G > 0.77$
Superior	$0.744 < I_G \leq 0.832$	A	$0.72 < I_G \leq 0.77$
Alto	$0.678 < I_G \leq 0.744$	B	$0.67 < I_G \leq 0.72$
Medio	$0.596 < I_G \leq 0.678$	C	$0.62 < I_G \leq 0.67$
Bajo	$0.511 < I_G \leq 0.596$	D	$0 \leq I_G \leq 0.62$
Inferior	$0.395 < I_G \leq 0.511$		
Muy inferior	$I_G \leq 0.395$		

Nombre del Establecimiento	Clasificación2015	Índice Total2015	Clasificación2016	Índice Total2016	Clasificación2017	Índice Total2017
SAN JOSE	A	0.7434	A	0.7572	A	0.7645
ANTONIO JOSE DE SUCRE	A	0.7363	A	0.7395	A	0.7579
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI	A	0.7354	A	0.7429	A	0.7549
DIEGO ECHAVARRIA MISAS	B	0.694	B	0.7131	A	0.727
ENRIQUE VELEZ ESCOBAR	B	0.7123	A	0.7244	A	0.7216
LUIS CARLOS GALAN	B	0.6718	B	0.6882	B	0.7193
MARCELIANA SALDARRIAGA	B	0.6977	B	0.7063	B	0.7182
SIMON BOLIVAR	B	0.6793	B	0.6956	B	0.708
ORESTES SINDICCE	B	0.6973	B	0.7065	B	0.7075
FELIPE DE RESTREPO	B	0.6956	B	0.7006	B	0.7058
LOMA LINDA	B	0.6981	B	0.6993	B	0.7029
ESTEBAN OCHOA	B	0.6739	B	0.6839	B	0.6936
MARIA JESUS MEJIA	C	0.6679	B	0.6751	B	0.693
BENEDIKTA ZUR NIEDEN			B	0.7092	B	0.6927
CIUDAD ITAGUI	C	0.6681	B	0.7008	B	0.6922
JOHN F. KENNEDY	C	0.6645	B	0.6845	B	0.6904
AVELINO SALDARRIAGA	C	0.6658	B	0.6816	B	0.6897
PEDRO ESTRADA	B	0.6824	B	0.6906	B	0.6872
CARLOS ENRIQUE CORTES	C	0.6475	B	0.6804	B	0.6853
ISOLDA ECHAVARRIA	B	0.6724	B	0.6822	B	0.6826
MARIA JOSEFA ESCOBAR	C	0.6638	B	0.6792	C	0.6692
EL ROSARIO	C	0.6485	C	0.664	C	0.6642
LOS GOMEZ	C	0.6482	C	0.6568	C	0.6598

En la gráfica anterior que se presenta la clasificación pública de las instituciones educativas en 2017 saber 11° y subrayan dos Instituciones Educativas que se incluyeron en la categoría A: Enrique Velez Escobar en 2016 y Diego Echavarría Misas en 2017, consideramos por clasificación públicas las instituciones educativas que tienen más probabilidad de subir a la categoría A son: Luis Carlos Galan Sarmiento y Marceliana Saldarriaga.





Como Secretaria de Educación y Cultura se han identificado los aprendizajes evaluados por el ICFES y cuáles son los desempeños de cada uno de estos, con base en lo anterior, se han socializado los resultados y generado estrategias con diferentes actores externos para que en asocio con agentes de la Secretaría, de cada Institución Educativa y los agentes externos se fortalezcan las habilidades del pensamiento de los estudiantes y se alcancen aprendizajes deseados.

De acuerdo a la evaluación externa tomamos la línea base para las instituciones teniendo en cuenta los evaluados en el proceso final de proceso formativo del estudiante, quiere decir el grado 11, y además tenemos en cuenta las pruebas saber 3º, 5º y 9º, para así, articular las acciones con propuestas a las Instituciones para evitar la atomización de las mismas.

Para dar respuesta a las necesidades de mejoramiento, se han implementado estrategias entre las cuales se pueden destacar:

PLAN DIGITAL DE ITAGUI: el Municipio de Itagüí, a través de la Secretaría de Educación, y con el apoyo de la Universidad EAFIT ponen en marcha en 2012 el proyecto: Uso y apropiación de TIC en la educación para el municipio de Itagüí. Durante el desarrollo de este proyecto, se plantea como iniciativa una propuesta que busca el mejoramiento de la calidad del servicio educativo a partir de la incorporación de tecnologías digitales en la escuela, la formación para el desarrollo de competencias siglo XXI y la generación de escenarios de innovación en el entorno educativo. Esta propuesta se denomina Plan Digital TESO. Transformamos la Educación para crear Sueños y Oportunidades. El Plan Digital TESO, es una apuesta del Municipio por desarrollar, en las 24 instituciones educativas oficiales del Municipio, capacidades para integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los ambientes de

aprendizaje, para mejorar la calidad de la educación del Municipio de Itagüí, por medio de proyectos de investigación, desarrollo e innovación que conviertan las aulas, las instituciones educativas y la ciudad en laboratorios de aprendizaje, indagación, exploración y experimentación.

El Plan Digital TESO busca que para el año 2023 la comunidad educativa del Municipio de Itagüí se haya apropiado de una cultura de aprendizaje e innovación con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y así hacer posible la transformación de los ambientes educativos y la creación de sueños y oportunidades de desarrollo a lo largo de la vida.

El Plan Digital TESO tiene un impacto en la población del municipio de Itagüí que se encuentra en edades entre los 5 y los 18 años principalmente, estudiantes que cursan grados desde preescolar hasta undécimo y medias técnicas en el sector oficial, adicionalmente, las personas que se forman en jornadas nocturnas entre ellos adultos y adultos mayores también se benefician de las acciones del Plan.

Además, los maestros, coordinadores y rectores de las 24 instituciones educativas oficiales de Itagüí son beneficiados a través de los diferentes procesos de formación y acompañamiento personalizado en el desarrollo de sus prácticas educativas y proyectos de investigación. Así mismo, los padres de familia reciben beneficios del Plan Digital TESO a través de las charlas de sensibilización frente al uso responsable de las TIC y al acceso a través de la web a recursos educativos que favorecen los procesos de aprendizaje de sus hijos.

SISTEMA EDUCATIVO RELACIONAL DE ITAGÜÍ (SER+I): es una innovación cuyo propósito es generar oportunidades de calidad de vida para los miembros de las comunidades Educativas de las Instituciones Educativas Concejo Municipal de Itagüí, Felipe de Restrepo, Isolda Echavarría y María Josefa Escobar; mediante una educación que asegura el desarrollo del potencial de cada estudiante, adaptándose a sus características particulares.

Cada persona es autor de su vida: los estudiantes, como personas, son autores de su vida. Los estudiantes se educan para ser protagonistas de su presente y de su futuro, esto implica que con el SER+I los estudiantes más que cambiar de grados cambian de niveles de autonomía, y tienen como meta convertirse en personas autónomas. Una meta que muchos adultos no logran. Un estudiante del sistema SER+I desarrolla la capacidad de gestionar de forma responsable su vida académica y personal, aprendiendo a evaluarse, a tomar decisiones, a educar su voluntad, a plantearse metas, planear y actuar para alcanzarlas.

Cada persona es un actor social: cada persona construye su vida en relación con otros. Las estrategias de SER+I permiten a los estudiantes desarrollar habilidades de gestión social en ambientes innovadores organizados por niveles de autonomía, donde se plantean metas grupales, toman decisiones con otros y desarrollan la responsabilidad hacia la comunidad.

Unicidad y diversidad: SER+I es una propuesta de educación personalizada donde cada estudiante tiene un plan personal dinámico de estudio que da respuesta a sus particularidades y a las de su entorno, respetando su ritmo y formas de aprendizaje. La atención que brindan los educadores y su frecuencia depende del nivel de autonomía del estudiante.



La propuesta ha sido implementada en Itagüí con el apoyo de la Fundación Learning 1 to 1 quienes han brindado apoyo profesional y logístico desde que ha comenzado la implementación en el año 2014. Si bien el sistema se concibe como un sistema que responda a los intereses y características de las comunidades Educativas que hacen parte del mismo, es menester que continúe el apoyo hasta que tenga el grado de madurez que le permita su discurrir autónomo.

La innovación del sistema SER+I, que ha sido adoptada por las comunidades educativas de las cuatro Instituciones Educativas mencionadas a través de sus Consejos Directivos, permanecerá en cada Institución mientras tales comunidades lo encuentren válido y dé respuesta a sus anhelos. Ha sido el fruto de la búsqueda de una respuesta científica y pertinente a la necesidad de que la Educación se convierta en el medio que permita al individuo insertarse en la sociedad como un ser competente y actor de su propio desarrollo. Es muy importante indicar, que este sistema responde a los propósitos y requerimientos que se han trazado por los organismos rectores de la Educación en relación con las competencias necesarias para el hombre del Siglo XXI.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: es un proyecto basado en un conjunto de Actuaciones Educativas de Éxito dirigidas a la transformación social y educativa. Esta propuesta educativa está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad.

Partiendo de los sueños de toda la comunidad educativa y a través del diálogo y la ciencia este proyecto transformador está alcanzando un doble objetivo: lograr los más altos resultados de aprendizaje para todos los estudiantes y mejorar la convivencia.

Las Comunidades de Aprendizaje implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes, incluyendo a profesores, familiares, amigos, vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones locales, personas voluntarias, etc.

La implementación del proyecto Comunidades de Aprendizaje, se focaliza en octubre de 2014 en la Institución educativa Luis Carlos Galán, que sirve a la comunidad de La Vereda La María y en la Institución Educativa Lomalinda que sirve a la comunidad del Barrio Calatrava, ha impulsado un interesante proceso de transformación, que ha permitido fortalecer el diálogo como herramienta para mejorar las relaciones y aplicar diferentes estrategias que han mejorado considerablemente los aprendizajes de los estudiantes y la convivencia escolar.

PROYECTO BILINGÜISMO. El aprendizaje de una segunda lengua a través del uso de las TIC ha sido posible en las instituciones educativas oficiales de Itagüí, gracias a un proceso sistemático de aprendizaje que se esta llevando mediante la articulación que hace el Programa de Bilingüismo del municipio, de un conjunto de actores, esfuerzos y acciones dirigidas a ampliar las oportunidades de formación y desarrollo en los jóvenes del municipio.

Algunos logros en lo concerniente a infraestructura, logística, población beneficiada y herramientas del primer año de implementación 2016-2017, son:

Infraestructura: el desarrollo del proyecto con Duolingo está sujeto a la disponibilidad de recursos tecnológicos y la calidad de banda ancha con la que cuentan las



instituciones educativas; es por ello que desde Secretaria de Educación se ha trabajado en pro de garantizar el servicio de soporte técnico, para garantizar una infraestructura tecnológica en funcionamiento en lo que respecta a la disponibilidad y acceso para el uso de lloso recursos en línea del programa com es el caso de Duolingo.

Logística: Desde la Secretaria de Educación se han gestionado alianzas con diversas entidades para beneficiar a las instituciones educativas en lo que respecta a la tecnología, ya que es el soporte para los aplicativos para el aprendizaje del idioma inglés. Itagüí speaks English. Con el Ministerio de las TIC como socio y con el apoyo del Plan Digital, se entregaron en agosto de 2016 a las 24 instituciones educativas, 3.070 tabletas digitlaes que permitieron ampliar la disponibilidad de equipos para los estudiantes. Herramientas: como es necesario que los docentes cuenten con recursos didácticos que ayuden al fortalecimiento del proceso de aprendizaje de una segunda lengua, para ello se ha dotado a las instituciones de materiales y estrategias como apoyo pedagógico en el transcurso del proyecto.

Cobertura: Las distintas estrategias que integra el programa de Bilingüismo y que se han ido desarrollando, han permitido acrecentar la participación de los docentes en un periodo corto, teniendo en cuenta que este surgió en el 2016 y se puso en marcha en el 2017, en palabras de la coordinadora del proyecto: “76 profesores de secundaria y 250 de primaria, (...) otras 20 profesoras de preescolar, son por ahí 350 docentes que hoy son el motor del programa”.

Certeza del software: en cuanto al componente de Duolingo, aunque su incorporación ha sido de corto plazo, ya se han evidenciado mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés, lo cual indica que se debe continuar con dicha estrategia como complemento a los programas del MEN. En palabras del secretario de educación: Los resultados de nuestros estudiantes en inglés son supremamente bajos en Colombia; aproximadamente el 94% de los estudiantes no alcanza un nivel aceptable de competencia oral y escrita en el inglés.

El plan de desarrollo de Itagüí 2016-2019 Itagüí avanza con equidad para todos, promueve estrategias que ayuden en la formación de niños, niñas y jóvenes pero también especifica la importancia de formar a docentes y directivos en innovaciones pedagógicas, así como vincular a la familia en los procesos de aprendizaje en articulación con las diferentes instituciones sociales que apoyan la educación como baluarte para el bienestar individual y colectivo. Llegar a obtener dichos propósitos requiere de un trabajo mancomunado en el cual cada uno de los agentes que inciden en el ámbito educativo (maestros, directivos, estudiantes, familia, instituciones gubernamentales) aporten desde su hacer al fortalecimiento de dicha entidad ya que la calidad de la educación comienza en la escuela, pero trasciende a cada uno de los entornos sociales, por tanto, es necesario que desde el rol que se desempeña haya un empoderamiento frente al ser y al hacer.

El Municipio de Itagüí y la Secretaria de Educación se trazan como objetivo mejorar el nivel de desempeño en inglés como segunda lengua por parte de los estudiantes de las 24 IE oficiales del Municipio de Itagüí.

PALABRARIO Y NUMERARIO que se ejecuta en convenio con la Fundación Génesis y la Universidad de Antioquia, cuyo propósito es desarrollar competencias en lenguaje y matemáticas para los estudiantes de preescolar y primaria.

RED PEDAGÓGICA es un espacio donde se comparten y desarrollan estrategias para facilitar el aprendizaje significativo, el desarrollo de las competencias de los estudiantes del Municipio de Itagüí, a través de un equipo de maestros caracterizados por la afinidad en el nivel ó área que sirven, intercambian estrategias, las fortalecen y promueven la calidad en la enseñanza de la ciencia a sus estudiantes utilizando estrategias innovadoras integrando las TIC en sus prácticas de aula.

ACOMPAÑAMIENTOS FOCALIZADOS CON TUTORAS Y ASESORAS PEDAGÓGICAS que consiste en equipo de maestros con altos estándares de profesionalismo y desempeño que van y realizan capacitación In Situ con los docentes de cada IE, involucrando especialmente a los maestros que desarrollan el currículo en lenguaje y matemáticas para los grados 3°, 5° y 9, como también de las demás áreas.

ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA (ISCE)

RESULTADOS ISCE 2016 – 2017

E.E OFICIALES

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	2016				2017			
	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	ISCE	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	ISCE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE	5.83	5.34	7.68	7.68	8.06	8.51	7.43	8.51
INSTITUCION EDUCATIVA AVELINO SALDARRIAGA	3.89	3.76	4.07	4.07	4.19	5.63	7.23	7.23
INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ENRIQUE CORTES	4.95	4.69	4.13	4.95	4.32	4	7.51	7.51
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD ITAGUI	5.36	5.91	7.13	7.13	6.3	4.66	7.41	7.41
INSTITUCION EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI	4.03	4.33	7.65	7.65	4.6	6.79	7.83	7.83
INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO ECHAVARRIA MISAS	3.99	4.41	7.27	7.27	4.54	5.05	7.39	7.39
INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO	4.54	3.52	4.21	4.54	3.78	4.6	5.43	5.43
INSTITUCION EDUCATIVA ENRIQUE VELEZ ESCOBAR	4.12	5.65	7.29	7.29	3.98	4	7.34	7.34
INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA	5.77	4.97	7.42	7.42	3.94	3.85	4.17	4.17
INSTITUCION EDUCATIVA FELIPE DE RESTREPO	4.37	6.62	7.36	7.36	4.39	4.27	7.46	7.46
INSTITUCION EDUCATIVA ISOLDA ECHAVARRIA	4.25	4.78	4.15	4.78	5.7	7.3	5.94	7.3
INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY	4.57	3.38	4.28	4.57	4.03	6.73	5.19	6.73
INSTITUCION EDUCATIVA Benedikta Zür Nieden	0	0	0	0	5.51	5.6	5.71	5.71
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID	4.92	4.1	5.52	5.52	3.99	3.74	4.12	4.12

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



INSTITUCION EDUCATIVA LOMA LINDA	5.41	4.01	4.28	5.41	5.09	6.64	7.34	7.34
INSTITUCION EDUCATIVA LOS GOMEZ	4.56	3.45	7.02	7.02	4.47	4.62	4.07	4.62
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	5.55	7.11	4.54	7.11	4.35	4.15	7.43	7.43
INSTITUCION EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA	3.99	5.26	7.17	7.17	5.53	4.21	4.25	5.53
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA	4.91	3.88	5.4	5.4	5.85	5.58	4.2	5.85
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA JOSEFA ESCOBAR	4	3.83	7.28	7.28	4.84	4.54	4.5	4.84
INSTITUCION EDUCATIVA ORESTES SINDICCE	5.92	4.11	4.42	5.92	5.69	4.15	4.77	5.69
INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO ESTRADA	5.97	3.66	4.2	5.97	4.72	4.07	4.44	4.72
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	6.7	7.36	7.34	7.36	6.8	7.5	7.6	7.6
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	5.08	4.75	5.39	5.39	4.83	4.43	7.47	7.47

Según el reporte del MEN, se obtuvo un resultado de 5,4 del ISCE en básica primaria, lo cual está por encima de la meta en 0,14. Se considera que obedece a la continuidad en la implementación de la ruta de acompañamiento como: acompañamiento pedagógico focalizado a la básica primaria, plan digital TESO, análisis de resultados pruebas internas y externas de los grados de transición a 5°, acompañamiento en ruta de mejoramiento institucional de transición a 5°, Implementación y seguimiento al sistema de gestión de la calidad. En la medición se evidencia el cumplimiento de la meta por lo cual no se implementarán acciones adicionales sino que se continuará con las ya implementadas.

Para básica Secundaria se obtuvo un resultado de 5,57 del ISCE, lo cual está por encima de la meta en 0,67. Se considera que obedece a la continuidad en la implementación de la ruta de acompañamiento como: acompañamiento pedagógico focalizado para la básica secundaria, plan digital TESO, análisis de resultados pruebas internas y externas de los grados 6° a 9°, acompañamiento en ruta de mejoramiento institucional, Implementación y seguimiento al sistema de gestión de la calidad. En la medición se evidencia el cumplimiento de la meta por lo cual se continuará con las ya implementadas.

Se obtuvo en la Media, un resultado de 6,44 del ISCE, lo cual está por debajo de la meta en 0,02. Si bien no se cumplió con la meta establecida, la diferencia entre el resultado obtenido y la meta se considera mínima, no obstante se implementarán acciones como: fortalecimiento del bilingüismo, asignación de tutores pedagógicos para que apoyen de comunicación y matemáticas, además de las estrategias ya implementadas: acompañamiento pedagógico focalizado para la media, plan digital TESO, análisis de resultados pruebas internas y externas del grado 11°, acompañamiento en ruta de mejoramiento institucional, Implementación y seguimiento al sistema de gestión de la calidad.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	2016				2017			
	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	ISCE	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	ISCE
INSTITUCION EDUCATIVA EL CARPINELO.	7.23	7.58		7.7	6.98	7.48	7.53	7.53
CENTRO INFANTIL ARLEQUIN.	0	0		0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
COLEGIO NUEVA GENERACION.	7.97	0	0	7.97	5.75	0	0	5.75
CENTRO EDUCATIVO CAMPESTRE TILIN TILAN.	8.61	0	0	8.61	9.02	0	0	9.02
CENTRO EDUCATIVO BURBUJITAS.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO SEMILLAS SABIAS.	0	0	0	0	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE MANYANET.	7.95	7.81	0	7.95	7.67	8.15	7.92	8.15
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA.	6.38	7.79	7.45	7.79	7	5.99	7.86	7.86
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO LA INMACULADA	8.03	8.05	8.2	8.2	7.94	7.72	7.97	7.97
CENTRO EDUCATIVO ARCO IRIS DE LA ALEGRIA.	0	0	0	0	5.53	0	0	5.53
CENTRO PEDAGOGICO PIMIN.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
PREESCOLAR PINTANDO EL MAÑANA.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
INSTITUTO EL TESORO DEL SABER.	6.9	7.9	0	7.9	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
COLEGIO JHON DEWEY.	7.72	0	0	7.72	6.71	0	0	6.71
CENTRO INFANTIL PEQUEÑOS PONNYS.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
ACADEMIA POLITECNICA INTERACTIVA.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO PEDAGOGICO ALBERT EINSTEIN.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
COLEGIO ALEMAN.	8.45	8.66	9.21	9.21	8.04	8.4	9.16	9.16
COLEGIO EL ROSARIO.	5.68	5.76	7.4	7.4	6.83	7.45	7.58	7.58
INSTITUTO CORFERRINI.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
INSTITUTO EDUCATIVO PIO X.	0	0	0	0	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
INSTITUTO CRISTO REY.	6.53	5.71	7.54	7.54	6.56	5.02	7.55	7.55
JARDIN INFANTIL CACHORRITOS.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
COLEGIO PAULA MONTAL.	6.9	6.14	7.7	7.7	6.69	7.54	7.95	7.95
PREESCOLAR CENTRO DIFICULTADES COQUITO.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



CENTRO EDUCATIVO SAN MIGUEL.	7.99	0	0	7.99	6.48	0	0	6.48
PREESCOLAR TILIN TILAN.	0	0	0	0	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
CENTRO EDUCATIVO GALILEI.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
PREESCOLAR PAYASITOS.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO ADVENTISTA DEL SUR.	7.69	5.62	0	7.69	6.03	8.03	0	8.03
CENTRO EDUCATIVO HISPANOAMERICANO.	5.55	0	0	5.55	5.17	0	0	5.17
CENTRO EDUCATIVO LA BANDA DEL OSO.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
COLEGIO COMFAMA SEDE ITAGUI.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO NUEVO AMANECER.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO LOS POLLITOS.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO MARAVILLAS DEL SABER.	0	0	0	0	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
CODECOMPUTO.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO SAN NICOLAS.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO ESCUELA PILSEN CERVUNION.	8.13	0	0	8.13	8	0	0	8
CENTRO EDUCATIVO ESCUELA MALTA CERVUNION.	8.25	0	0	8.25	7.82	0	0	7.82
CENTRO EDUCATIVO TREN DE LA ALEGRIA.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO ANGEL DE LA GUARDA.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO MI MUNDO FELIZ	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
I.E CELESTIN FREINET	7.98	7.43	7.85	7.98	6.78	7.42	4.52	7.42
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS TECNICOS- INTEC E.A.T	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
C.E KINDER GARDEN BOYS AND GIRLS	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CENTRO EDUCATIVO MARCELINO Y SUS AMIGOS	0	0	0	0	7.66	0	0	7.66
CENTRO EDUCATIVO CORAZONCITOS CLOWN.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
COMPUESTUDIO	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE
CORPORACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL.	0	0	0	0	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE	SIN ISCE

JORNADA ÚNICA

En la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Itagüí, existen 24 I.E, de las cuales el 58,33% se encuentran con jornada única. Al revisar cuántos estudiantes están beneficiados con dicha estrategia encontramos que la cifra corresponde 4638, dicha cifra corresponde al 13,5% de la totalidad de la población atendida.

Para el 2019 se espera que de las nueve (9) sedes que hoy se están interviniendo en su infraestructura en este municipio, entren a atender a los estudiantes con jornada única, esto corresponde una población estimada de 6544 estudiantes, lo que representa 19,1% adicional que van a ser beneficiados con el programa de jornada única.

BIENESTAR DOCENTE.

Se observa en el plan de atención Integral al maestro (PAIM) acciones para el bienestar docente, aprobado mediante Resolución N° 84350 del 27 de octubre de 2016:

1. Carrusel de la salud (a las 24 I.E).
2. Juegos del Magisterio (fase municipal, departamental y nacional).
3. Celebración del día del maestro.
4. Elección de los maestros de vida.
5. Reconocimiento a toda una vida docente.
6. Inducción y reinducción.
7. Cine Foros.
8. Coaching motivacionales.

CARACTERIZACIÓN DE QUEJAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE

De las 51 quejas recibidas en el segundo semestre del año 2017, estas se caracterizaron de la siguiente manera:

CARACTERIZACION QUEJA	OFICIALES	PRIVADAS	ETDH
Porte incompleto del uniforme	2		
Demora en la entrega de notas para traslado	2		
No aparecen las notas en la I.E	1		
Exceso de tareas en la I.E	3		
Seguridad en los colegios		2	
Inconformidad con el sistema "SER+I"	3		
Inconformidad con el ruido de la banda marcial de la I.E	1		
No hay control en la I.E sobre los watsapp		1	
Perdió materia	5		
Perdida del año y no graduación con ceremonia	3		
Negación de cupo	2		
Prestación del servicio			1

sin licencia			
Desescolarización en primaria por capacitación docente	1		
Devolución dinero por no continuidad y traslado de ciudad		1	
Presunto trato inadecuado por parte de rector a padre de familia	1		
Verificación de costos		1	
No entregan documento por el no pago de pensión		1	
Solicitud de información		9	
OTROS	10		1

De las 51 PQRS, presentados en el segundo semestre de 2017, ante la ETC, el 47% corresponden a las I.E Oficiales, el 11,7% a las Privadas, el 1,9% a las de ETDH, totalizando así un 60,8% de quejas recibidas. El 39,2% restante, corresponde a solicitud de información y otros aspectos en general.

PROCESO INICIADO:

1. Evaluación de la queja
2. Análisis de los hechos narrados
3. Se remitieron las respectivas PQRS, a los diferentes sectores educativos según el caso, solicitando los descargos frente a las mismas.
4. Se recibió respuesta del 100% de las quejas remitidas a los diferentes establecimientos, y se puso en conocimiento de los quejosos la respuesta después de ser analizada por los funcionarios de la Unidad de Inspección y Vigilancia.
5. Se quedó a la espera de proceso de reposición frente a las mismas de lo cual no se recibió ninguna, por lo anterior el funcionario encargado del archivo de la unidad, procedió a archivar los casos de acuerdo al proceso de Ley de archivos.

Establecimientos de ETDH, programas atendidos y matrícula.

SECTOR	OFICIALES	Nº NO OFICIALES	Nº ETDH
Nº ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	24	54	26
PROGRAMAS OFRECIDOS	0	0	167
PROGRAMAS VENCIDOS	0	0	36
PROGRAMAS POR VENCER 2018	0	0	9
PROGRAMAS POR VENCER 2019	0	0	7
MATRÍCULA ATENDIDA	2017 TOTAL 34.306	2017 TOTAL 8.283	AÑO 2017 TOTAL 9.271 AÑO 2018 FEBRERO 614

Analizada la información del cuadro, se observa que la ETC, cuenta en total con 94 establecimientos en su jurisdicción, de los cuales el 57,4% corresponden a establecimientos privados que ofrecen educación formal, el 27,6%, a Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano prestado por particulares, dando como resultado que el 85% de la prestación del servicio educativo en la jurisdicción está representado por la oferta de particulares.

Referente a la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, se observa que en los 26 establecimientos de ETDH, se encuentran registrados 143 programas, de los cuales al 31 de diciembre de 2017 el 21%, se encuentran VENCIDOS, situación que será priorizada en el POAIV 2018.

Frente al reporte de los alumnos matriculados en los establecimientos de ETDH, y que los mismos sean cargados al sistema SIET, se observó para el 2017, que la estrategia implementada de enviar circular y hacer seguimiento a través de visitas a los Establecimientos de ETDH, dio resultado positivo en el reporte de los estudiantes al sistema SIET.

Se observa que de los 143 programas registrados, el 42, %, no reportaron matrícula, cifra significativa, que será evaluada y analizada para seguimiento en el desarrollo del POAIV 2018.

De los 9271 estudiantes reportados en el SIET, El mayor porcentaje de estudiantes registrados en la matrícula del SIET por los establecimientos está relacionado con los CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA (CEA DEL SUR y CONDUANTIOQUIA), aportando el 49,2% del total de los estudiantes reportados en el Sistema, seguido del establecimiento educativo CENSA con el 26,8% en 13 programas de los 18 que están autorizados por la ETC.

El porcentaje de participación de registro de matriculados de los centros de enseñanza automovilística y el establecimiento CENSA es del 76, %, el restante 24%, están en los otros 23 establecimientos de ETDH.

PORCENTAJE DE COLEGIOS Y JARDINES NO OFICIALES EN RÉGIMEN CONTROLADO

En el Municipio de Itagüí de acuerdo a la caracterización 2017 – 2018, se pudo analizar que de 53 E.E, dos (2) se clasificaron en Régimen Controlado, específicamente por el No PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Se les solicitó el plan de mejoramiento para solucionar esta irregularidad), dos (2) en LIBERTADA VIGILADA y 49 en LIBERTAD REGULADA.

GOBIERNO ESCOLAR

De acuerdo a las visitas realizadas durante el año 2017, en los establecimientos educativos privados, que prestan el servicio hasta el grado transición veintidos (22), a estos no se exige la aplicación de la Ley 1620, de lo anterior se establece el siguiente análisis.

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	TOTAL PRIVADAS	% CUMPLIMIENTO	% INCUMPLIMIENTO
-------------	--------	-----------	----------------	----------------	------------------

Número de EE que adoptan y tienen en funcionamiento los Comités de Convivencia y Rutas de Atención Integral articulados al Comité Municipal / 53 EE privados	24	29	53	45%	55%
--	----	----	----	-----	-----

RENDICIÓN DE CUENTAS

El despliegue de un plan de asesoría y acompañamiento por parte de del área de fondos y a los actores de la responsabilidad administrativa de las 24 I.E, con el objeto de que desarrollaran habilidades y prácticas que permitan afrontar eficazmente los retos administrativos como ordenadores del gasto, aplicando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y puedan dar cumplimiento a los lineamientos de la políticas municipales y nacionales.

Dentro de las buenas prácticas de la planeación estratégica es la articulación de los equipos de trabajo de la secretaría de Educación, se validan el cumplimiento del calendario presupuestal, el reglamento de contratación y la guía para el manejo financiero de los fondos de servicios educativos, la verificación de los acuerdos, en los cuales el consejo directivo aprueba las adiciones y reducciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo, verificación in situ del cumplimiento a la normatividad sobre la elección de cada uno de los representantes del Consejo Directivo, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa, orientación académica y administrativa del EE.

Además la Unidad de inspección y Vigilancia de la ETC, realiza el acompañamiento, asesoría y verificación en el cumplimiento de la publicación en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad educativa del informe de ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, la existencia y presentación de estados financieros y la publicación de los informes mensuales de ejecución de los recursos, en la que se indique de manera clara y entendible: Nombre del contratista, el objeto, valor del contrato, y estado de ejecución del mismo. La rendición de cuentas a través de audiencia pública, en la cual informa la gestión realizada en la vigencia anterior año 2017, antes del 28 de febrero. Para este último se analizan las actas de asistencia, fotos o videos según sea el medio de registro que utilice la I.E.

MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA.

En cumplimiento de la Ley 115 DE 1994, y en especial los artículos 27 y 32, la Ley 749 de 2002 artículos 6, 7, 12 y 13 y el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, “Itagüí Avanza con equidad para todos”, la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí para lograr el fortalecimiento del sistema educativo y se convierta en factor de cambio social y en motor del desarrollo económico y mejoramiento del nivel de vida de sus pobladores, establece líneas estratégicas relacionadas con el propósito de fortalecer las condiciones de funcionamiento de las medias técnicas en el marco “Itagüí, una agenda social para

la vida”, “Calidad de la educación como un derecho”, “Itagüí competitiva, una ciudad para invertir”, “Empleo y productividad”, entre otras, donde el gran aliado del empleo, la productividad y la competitividad debe ser la educación, como factor esencial para la transformación social.

Lo anterior armonizado con las políticas, objetivos y metas del Plan de desarrollo Nacional, “Camino a la Prosperidad”, donde los lineamientos generales del Ministerio de Educación Nacional y el SENA, contempla la articulación de la educación media con la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Mejorar la empleabilidad de los jóvenes, profundizar en la formación por competencias y favorecer el itinerario formativo hacia la universidad, sitúan, prioritariamente, la educación media técnica en el ámbito laboral: cualificación que se refrenda por el título académico y la certificación por el técnico-laboral, y certificación que juega un papel importante en la alianza con el sector productivo con el fin de disponer de puestos de prácticas para los alumnos y capacitar a los docentes.

Unidad Inspección y Vigilancia.
Secretaría Educación y Cultura
Municipio Itagüí.

